



ES PREOCUPANTE LA LAXITUD DE LA CANCELLERÍA FRENTE AL TEMA ARGENTINO

Óscar Aranda Mora (*)

Aranda, dice que la polémica por la construcción de un puesto de Argentina en la boca oriental del Estrecho de Magallanes no es menor, pues revela pretensiones geopolíticas de Buenos Aires que contradicen los tratados entre ambos países. Además, considera que España no puede sustituir a Israel como proveedor de armas y que el grave traspié del embajador es que se le nombró pese a que no es idóneo para el cargo.

El embajador Velasco ha sido criticado por proponer que España venda armamento a Chile, considerando los problemas con Israel. ¿Es un error grave?

España es históricamente un proveedor de armamento a Chile, desde pistolas hasta submarinos. Pero la relación que tiene en defensa Chile con Israel, que ha demostrado ser un proveedor confiable, está basada en un nicho de sistemas de armas de tecnología de punta, que España no tiene. Por lo tanto, pretender que podemos sustituir el nicho que ocupa Israel en las Fuerzas Armadas de Chile, por ejemplo, en sistemas de guerra electrónica para aviones, es un error. La modernización de los aviones F-5 se hizo con tecnología israelí. Eso no lo puede hacer España. Eso lo que refleja, básicamente es ignorancia en el tema.

¿Del embajador?

Claro, lamentablemente. El embajador hizo una declaración inapropiada sobre un área que él no conoce. Es otra muestra de falta de idoneidad de nuestro embajador en España. Porque le falta prestancia y oficio para el cargo.

¿La tecnología israelí es superior a la española?

Son nichos tecnológicos distintos. España fabrica portaaviones, pero no fabrica los sistemas de misiles con que cuenta Israel que interceptan los cohetes que lanzan los terroristas en los ataques.



¿Por qué dices que la relación con Israel era confiable? ¿Acaso con otros países no es así?

Lo que pasa es que, como recordarás, independiente de la opinión que uno pueda tener sobre el gobierno militar, Israel continuó proveyendo armas cuando Chile pasó por crisis vecinales en la década de los 70 y los 80. Fue de los países que le continuó vendiendo sistemas de armas junto con Francia. Países como Estados Unidos, Inglaterra, dijeron que no.

¿Cuál es la responsabilidad del Gobierno de Chile?

Hasta aquí la responsabilidad que le cabe al gobierno es nombrar gente no idónea en los cargos. Lo que cabe recalcar es que España e Israel son proveedores de sistemas de armas, pero en segmentos distintos. Por lo tanto, difícilmente puede España sustituir a Israel. Segundo, que tenemos un embajador que por falta de oficio y de prestancia emite declaraciones inapropiadas para el cargo.

¿Qué piensas sobre la construcción de un puesto argentino en la boca del Estrecho de Magallanes?

En el tema del Hito 1, afortunadamente cuando construyeron este puesto de control los argentinos fueron poco prolijos. Pusieron unas placas fotovoltaicas (para energía solar) en lo que es el territorio chileno. Y eso puso en evidencia la construcción de este puesto de control. Lo preocupante no es que hayan puesto la placa en territorio chileno, porque la verdad son unos metros y es irrelevante. Lo grave es por qué están construyendo un puesto de observación y control en la boca oriental del Estrecho de Magallanes.

¿Con qué motivo?

El motivo es ejercer observación y control... Este error puso en relevancia una situación, relacionada con las constantes geopolíticas que explican el comportamiento argentino. Primero, Argentina mira hacia el sur. Porque hacia el norte está contenido por Brasil. No hay una posibilidad de crecer, de expandirse, de incrementar su esfera de influencia hacia el norte, donde Brasil hace lo mismo, porque hay un área de roce donde hay pequeños estados satélites que amortiguan que son Uruguay y Paraguay y Bolivia.



La segunda clave es que para los argentinos lo fundamental no es la palabra empeñada, ni los tratados internacionales ni la amistad, sino que lo más importante es el interés nacional.



Estación de vigilancia y control de Puesto de Vigilancia y Control de Tránsito Marítimo Hito 1. (Armada Argentina)

¿Qué episodios comprueban tu tesis?

Argentina firma con Chile un tratado para que la reina Isabel en un laudo decida de quién es el Canal Beagle. Cuando no les gustó el resultado del laudo, lo declararon nulo. Luego, Argentina firma con Chile un tratado para vender gas. Y no lo cumplió en algún momento. Porque su interés nacional va por otro lado. En Argentina, la política interna se refleja en acciones de política exterior. Cuando tenían un problema con el gobierno militar, invadieron Las Falklands. Y en Buenos Aires probablemente pensaron: "Estamos pegándole un apretón



financiero importante al país. Bueno, hagamos cosas en otros ámbitos internacionales”.

Es decir, ¿tiene un trasfondo político?

Claro. El Tratado de 1881 declara que el Estrecho de Magallanes es chileno. Sin embargo, ya en la primera mitad del siglo 20 hubo pensadores argentinos, que empiezan a desarrollar la teoría de que, si bien el Estrecho es chileno, la puerta del Estrecho es de Argentina. Por lo tanto, el control del Estrecho tiene que ser de ambos países.

Esa teoría geopolítica argentina se plasmó por primera vez en forma oficial recién el año 2021. Argentina emite el Decreto 457, donde dice que es fundamental continuar fortaleciendo el control conjunto del Estrecho de Magallanes. Eso provocó una nota de protesta de Chile. Y por vías diplomáticas, Argentina se comprometió a corregir el decreto 457, lo que no hizo.

¿Qué es lo que pasa ahora?

Pasa que, por primera vez, una estrategia declarativa se materializa en un hecho concreto. En la construcción de un puesto con el cual Argentina avanza hacia implementar su teoría del control conjunto de la boca oriental del Estrecho.

Llama la atención que eso haya sido construido a metros de la frontera. Pero nadie hizo nada hasta que estaba todo instalado. Es preocupante la laxitud de la cancillería frente al tema argentino. Con Argentina somos naciones hermanas, pero los hermanos también tienen problemas. Sobre todo, cuando se trata de repartirse bienes. Dicen que a los hermanos uno los conoce en la herencia.

Y la verdad es que, gracias a Dios, cruzaron el límite, porque de esta manera se puso en relevancia el tema de fondo. Es un paso más que desarrolla Argentina pasando de lo declarativo y teórico a lo concreto, hacia el control compartido del tráfico. Lo que significaría desconocer lo que está estipulado en el Tratado de 1881 y que además fue reiterado en el artículo diez del Tratado de Paz y Amistad del 84.



¿Falta una reacción más enérgica de Cancillería o del Gobierno de Chile?

Lo importante es que en esta oportunidad se salvaguarde el interés nacional y se le exija a Argentina abandonar su pretensión de un control compartido de la boca oriental del Estrecho de Magallanes, porque eso se aparta de lo que Argentina y Chile han firmado en varios tratados. Independiente de que ponga un puesto, que lo pueden hacer en forma soberana donde quieran.

(*) Contra Almirante (CA), Oficial de Estado Mayor Armada. Ex director de Inteligencia de la Armada y empresario ligado al rubro aeronáutico.